

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 24 de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 4274

ADVERTENCIA

Mañana es uno de los tres días que en el año no se publica EL CORREO.

NAVIDAD

El misterio de la Encarnación del Verbo es la clave de nuestra fe y la base de nuestras esperanzas. «Así amó Dios al mundo que le dió su Hijo Unigénito.» «Me amó a mí, y se entregó a sí mismo por mí.» «Sucedió, pues, que, estando en el establo de Belén, se cumplió el tiempo de dar a luz.» «Y María dió a luz a su Hijo primogénito.» «Y le envolvió en pañales.» Tal es el misterio y el hecho que hoy conmemora la Iglesia católica. Sobre el arco truncado de la cueva de Belén cantaron los ángeles: «Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.» Y postrados ante el portal, adoraron los pastores en un pesebre al Verbo encarnado.

Tal es la festividad que la Iglesia conmemora mañana. Sobre el ara de nuestros altares y en el presbiterio de nuestros templos, la Iglesia, vestida con traje de fiesta, entre focos de luz y troncos de flores y nubes de incienso, repite el himno de los ángeles y la adoración de los pastores.

Los hijos de Madrid, como todos los de España seguramente, vamos al templo, olvidados la tierra con sus miserias, recordamos el Cielo con sus bienaventuranzas, y lloramos sobre la cuna del Dios Niño nuestra inocencia perdida.

Una de las ceremonias que caracterizan la fiesta de Navidad, es la Misa del Gallo.

Sabido es que la existencia legal y oficial de la Iglesia católica empezó con el Emperador Constantino. Antes de Constantino vivió la Iglesia en las catacumbas, siglos, durante los cuales se reunían en los subterráneos los cristianos, «perseverantes en la doctrina de los Apóstoles en la fracción del pan y en las oraciones.»

«¡Siglos de fervor y de pureza evangélica!» exclama Fenelon con razón sobrada. «¡Ojalá tornáseis!»

La víspera de Navidad se reunían los cristianos en las catacumbas, y rezando maitines entre cántos de alegría, esperaban la hora de las doce de la noche para empezar el Santo Sacrificio de la Misa que, por celebrarse a las doce, se llamó del Gallo ó de la Vigilancia. Allí eran sorprendidos frecuentemente con los instrumentos rústicos en las manos por los emisarios imperiales, y de allí salían para el Circo, entre la última nota pastoril y la última lágrima del fervor religioso. Tal es la edad heroica del cristianismo. ¿Tornará?

La Iglesia libre ha continuado la tradición de la Misa del Gallo, al través de los siglos. No hubo durante la Edad Media y moderna, corte ni cortijo en que no se celebrase la tradicional misa. En nuestros tiempos ha decaído esta piadosa costumbre, lo cual es muy de sentir.

En todas las provincias de España revestía esta misa un carácter de singular ternura. En Cataluña, los mozos del pueblo, constituidos improvisadamente en masas corales, eran en el coro la ayuda del párroco, y en el presbiterio la edificación de los fieles.

En el reino de Valencia, especialmente en la capital, y singularmente en el templo de la Virgen de los Desamparados, a las once de la noche, se empezaba solemnísima novena al Niño Divino, y se hacía de modo que terminase a las doce para empezar enseguida la Misa del Gallo. En ninguna parte, con haber visto estas ceremonias en muchos puntos de España, hemos visto entusiasmo tan grande como el del pueblo valenciano a las doce de la Noche Buena, bajo el manto de la Virgen de los Desamparados, que les presenta al Hijo que les ampara.

Los Nacimientos. Otro de los característicos alicientes de Navidad, eran los «Nacimientos» ó «Bebeles». Más ó menos artísticos, más ó menos ricos y propios, casi se podría decir que eran pocas en España las familias que no construyesen el «Nacimiento», considerado como lazo de unión y punto de recreo de los padres y amigos. En el «Nacimiento» hacían un papel muy principal panderetas y castañuelas, y más de un matrimonio quedaba concertado al son de las danzas y cántos pastoriles.

El serafín doctor San Buenaventura explica el origen del «Nacimiento» en las siguientes palabras:

Hállase San Francisco en Roma en 1223, obtuvo permiso del Padre Santo para ir a Grecia a celebrar el Nacimiento del Redentor del Mundo, y convocó a sus religiosos y a las gentes de los alrededores con objeto de dar a la fiesta extraordinario cumplimiento. San Francisco llegó a Grecia por Noche-Buena, y lo halló todo preparado por su amigo Juan Velita, que había seguido puntualmente las instrucciones que le tenía dadas. Habíase levantado al aire libre un altar y un pesebre y traído un asno y un buey, reproduciendo así al natural el bendito establo de Belén. A media noche, los religiosos, seguidos de los aldeanos y montañeses, con antorchas encendidas, se dirigieron al bosque. Era un espectáculo encantador, ver aquellos focos de luz moverse por entre los árboles y oír los tiernos villancicos de Umbra por todos cantados y repetidos por el eco de las montañas.

La Misa del Gallo. Todavía se celebra entre nosotros, aun-

que no tan solemnemente la Misa del Gallo y se construyen Nacimientos. Muchos y muy principales salones de nuestra sociedad aristocrática se abren en Noche Buena y a ellos concurren numerosas y distinguidas familias invitadas para oír la Misa del Gallo, celebrada por notabilidades eclesiásticas en magníficos oratorios particulares. Se canta escogida música pastoril, se recibe la Sagrada Comunión y se cena luego con tanta esplendidez como se ha cantado. Se une, como lo encarga el gran preceptista latino: *Utile, dulci.*

Y luego viene la Misa de la aurora, en la cual se acercan al comulgatorio parroquial familias más modestas, y sigue después a las diez la Misa *Pro populo*, a la cual asiste el pueblo no bien digerido todavía el almuerzo de Noche Buena.

Estas tres misas se celebran el día de Navidad, en honra y gloria de la Sagrada Familia, de los pastores y de los tres Magos que tuvieron la dicha de adorar en Belén al Verbo encarnado. La costumbre de celebrarla tuvo su origen en la misma Cueva de Belén, donde, aun hoy, existen tres altares levantados en el mismo sitio que ocuparon en la gruta respectivamente la Sagrada Familia, los pastores y los Magos.

El Santo pesebre. El Santo pesebre donde Jesús se reclinó, no existe hoy en la Cueva de Belén. Pero existe y se venera en Roma, en la Basílica Liberiana, en un altar y dentro de una urna de oro macizo. A este altar llaman los italianos «El santo Bambino», y en él hay además, a un lado del pesebre, unas tiritas del manto de San José y lienzos estimados en severa crítica como pañales del Divino Niño.

Detrás del ábside de esta misma Basílica, llamada también de Santa María la Mayor, hay una plaza en cuyo centro se admira un Obelisco formado por una columna de granito rojo de catorce metros setenta y tres centímetros de altura, Obelisco transportado a Roma por el Emperador Claudio y colocado delante del mausoleo de Augusto, de donde fué arrancado después y trasladado donde hoy está por orden del Papa Sixto V. En este Obelisco hay dos inscripciones, una en frente de la Basílica y otra al dorso. Latinas son ambas, y traducidas fielmente dice así la primera:

«De Cristo Dios Eternamente viviente Cuna Muy alegre adoro Yo que de sepulcro Al difunto Augusto Triste Servía.»

La segunda inscripción dice así: «Al Cristo Señor A quien Augusto De Virgen Habiendo de nacer Viviendo adoro Y a quien después Señor Quiso llamar Adoro.»

Lo cual es prueba auténtica y permanente de que la cuna ó pesebre del Redentor se venera en Santa María la Mayor, Basílica Liberiana, en Roma.

Las tres Misas del Gallo, de la Aurora y *Pro populo*, han tenido el privilegio de inspirar en todos tiempos a los grandes géneros musicales, que dejaron en todos los países encarnado el sentimiento religioso en admirables partituras, como se encarnó la Divinidad en las entrañas purísimas de la Madre de Dios. Esta música religioso-pastoril, impregnada de melodía, que impresiona dulcemente al corazón, es el eco no apagado todavía (¡ojalá no se apague nunca en España!) de aquel himno divino cantado por los ángeles y repetido por los pastores en la Cueva de Belén: «Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»—R.

LA NOCHE-BUENA

A pesar de sus nieblas y lluvias, de sus escarchas y nieves, el mes de Diciembre tiene tal encanto y encierra tan misteriosa poesía, que es uno de los más alegres y regocijados del año. Parece que este se despidió cantando, acompañado de las panderetas y zambombas, y que dá la bienvenida a su heredero entre baile y algazara.

¿Quién no sacude la tristeza al llegar la Noche Buena? Es la fiesta de los pobres y ricos, de las ciudades y el campo, de los pastores y los reyes. En el suntuoso palacio, alrededor de espléndida mesa, provista de exquisitos manjares y de añajos vinos, conmemora el poderoso la hora en que vino al mundo el Hijo de Dios. En la humilde vivienda del campesino, junto al hogar donde chisporrotea el grueso tronco de encina, también el humilde celebra el nacimiento del Niño Rey, regalándose con una cena que es, para su ordinaria frugalidad, opíparo banquete.

En todas partes alborota la bulliciosa pandereta, aturde la enronquecida zambomba, vuela por los espacios el candoroso villancico y el regocijo se desborda del pecho, manifestándose de todas maneras y bajo todas formas, lo mismo en el ruido estridente del utensilio metálico que el chicleo arrastra por las calles, que en las melodiosas canciones entonadas junto al acicalado nacimiento.

Quizás la Iglesia no cuente entre todas sus fiestas otra tan popular y generalizada. Muchas de ellas, bien sean profanas ó religiosas, van cayendo ya en desuso, porque no se amoldan a los actuales tiempos ni tienen razón de ser en nuestra época. La Noche-Buena, sin embargo, subsiste con el mismo fervor y entusiasmo que en sus primeros tiempos. Alguien ha dicho, ó yo lo he soñado, que

los niños son la parte divertida de la humanidad; y como las Pascuas alegran principalmente a los niños, quizás sea ésta una de las razones de su perenne lozania. ¡Los niños! ¡La Noche Buena! ¡Los Reyes! ¡Cuántos pequeños de rasgados ojos y rubias guedejas habrán soñado ya con el árbol de Navidad! ¡Son tan bonitas sus hojas, formadas con papelitos de colores y oro; tan dulces sus ramas de transparente caramelo; tan preciosos sus frutos, de los cuales cada uno es un divertido juguete! ¡Cuántos habrán también acariciado la esperanza de que los Magos, cuya esplendidez es tradicional, les traigan en los covachos lomos de sus humildes camellos, regalos y fantasías para llenar los diminutos zapatos! ¡Oh, cuánto quieren los niños a los tres Reyes!

La Noche Buena se celebra, no solo en todos los pueblos del orbe católico, sino también en algunas otras religiones. Los orígenes de esta fiesta se pierden en la antigüedad de los tiempos, y para encontrarlos, hay que remontarse a las primeras épocas de la Iglesia. Se cree que la estableció el Papa San Telesforo allá por el año 138. Entonces era fiesta variable que se conmemoraba unas veces en Enero y otras en Marzo. En el siglo IV, Cirilo, obispo de Jerusalén, consultó con el Papa Julio I, para que abriera una información entre los doctores de Oriente y Occidente y determinasen la época exacta de su celebración.

En aquellos tiempos, en que aun los dogmas no estaban bien definidos, ni el cristianismo había echado tan profundas raíces como ahora tiene, no necesitaban los teólogos problema tan árduo como éste para empeñarse en larga y reñida controversia.

Chocaron opiniones contra opiniones; adujéronse textos diversos y hasta contrarios; cada cual expuso los hechos como él los interpretaba, y por último, tras muchas dudas y vacilaciones, acordaron designar el 25 de Diciembre como día en que debía conmemorarse la Páscua. Pero, a pesar de tan amplia discusión, no llegó a verse claro por qué se señalaba esa fecha, pues ni en los Evangelios ni en los demás libros sagrados hay nada que pueda justificarla.

Sin embargo, desde entonces ha venido celebrándose ese día; y aunque según las épocas y los lugares han sido y son distintas las costumbres y ceremonias, siempre y en todas partes predomina, como característica de esta fiesta, una grande alegría, representada por comidas, cántos y bailes.

En la Edad Media se introdujo el uso en muchas naciones de Europa de representar autos y otras composiciones escénicas, junto al Nacimiento, más ó menos lujos, que se formaba en las casas. Esta costumbre fué degenerando poco a poco, hasta que las representaciones llegaron a convertirse casi en bacanales, en vista de lo cual fueron prohibidas por la autoridad eclesiástica.

Donde conserva actualmente la Noche Buena toda su pristina inocencia, es en las aldeas y los campos.

¿Qué cuadro tan encantador el que ofrece la familia lugareña cuando después de regresar de la Misa del Gallo se sienta a la mesa, junto a la chimenea (de ancha campana, donde saltan, crujen y chispean los retorcidos leños! Coinciden generalmente estos días con los de la *matanza*, la cual es para ellos otra fiesta que, aunque más prosaica, contribuye también a la algazara y regocijo. El recien pelado cerdo, abierto en canal y colgado del techo, con sus patas al aire y aun desprendiendo de su puntiagudo hocico gotas de sangre que caen en un barreño, es el único que de la escena está grave y *cabibajo*. Aun se ve la limpia mesa donde el ama de la casa amasó por la tarde los dorados pestiños, las tiernas mantecadas y los dulces alfajores que han de saborear como excepcional regalo cuando llegue la ansiada cena. En el ennegrecido caldero, que lame la lumbre con sus lenguas de llama, hierven las repletas morcillas; más arriba, y colgadas de un varal, se curan los chorizos y longanizas, perdiendo poco a poco su blanquecino color; estallan en el fuego las lucientes castañas, abriendo brechas en la capa de ceniza bajo la cual se las enterró cuidadosamente, y por fin aparece sobre los blancos manteles la humeante sopa, cuyo caldo agotó la sustancia de cuantos trozos de cerdo se arrojaron a la olla como sabrosos desperdicios.

¿Cómo rebosa la satisfacción en todos los semblantes, y cuán despejado es su contacto!

Concluida la cena, los chicos se agrupan junto a la chimenea, compuesto de pedruzcos de cercho, con sus cascadas de cristal, sus árboles de trapo, sus casitas de cartón, muchas cabras y ovejas grandes como avellanas, y allá, en el fondo, el portal, con José, María y los pastores mirando al recién nacido, al cual calientan con su vahofa mullida y el buey. ¡Qué lindo es! Lo trajo su padre hace tiempo de la ciudad, y en cuanto pasa Noche-Buena, se guarda muy bien, hasta el próximo año, que vuelve a ocupar el mismo rincón y se vuelven a encender un rato las delgadas bujías de colores.

La confortable cena y el vino añejo ha despertado grandemente su fervor religioso, y entonces uno golpea la tendida piel de la pandereta, otro oprime con fuerza el delgado cartizo de la zambomba, aquel atruena los espacios con los vibrantes sonidos que arranca a la almirez, y tampoco falta quien cante un villancico, al cual sobra de religioso candor todo lo que falta de poesía y galas retóricas.

Y sigue así la bulla y el festejo, hasta que rendidos los niños marchan a la cama, pensando con tristeza que tardará un año en volver la Noche Buena.

La nieve, en tanto, sigue cayendo lentamente y blanqueando los picos de la sierra; por las oscuras callejas nadie atraviesa, y a poco más de la media noche, todo es silencio y reposo en la reducida aldea.

Quien haya vivido en los pueblos no podrá olvidar este cuadro, tan interesante en medio de su sencillez.

Por eso el mes de Diciembre, a pesar de sus nubes, lluvias y frios, es simpático para todos, niños y ancianos, sin que piensen, por el momento, que un año de vida ha pasado sobre ellos.

G. RUIZ MARTINEZ.

CRÓNICA DEL DÍA

¡Noche-Buena sin cenar!

¡La Noche Buena! ¿Qué decir de ella que ya no se haya dicho

con metros *polidos* vulgares en son. Podría hablar a los lectores de las cenas tradicionales en Navidad y de las que celebró nuestra aristocracia cuando aun obsequiaba, por ejemplo, la condesa de Montijo a la sociedad distinguida de la corte.

Podría *poetizar* un rato, y así aprovechar las últimas *boqueadas* de esa forma poética que, según dicen, está llamada a desaparecer—describiendo las cenas con que se solemniza en los pueblos el Nacimiento del Hijo de Dios, después de oír la Misa del Gallo y de pasar la familia algunas horas congregada con el perro y el gato alrededor de la chimenea de campana, oyendo al abuelo referir cuentos fantásticos de duendes y de brujas, recordando los días felices de la juventud ó deseando la vuelta del hijo ausente; mientras los niños gritan e inundan la estancia con los ecos armoniosos de la pandereta, del rabel ó de la zambomba; los perros ladran, maulla el gato, y el vetusto hogar que presenciaba las alegrías y las tristezas de la familia, llena de humo la habitación, difuminando ligeramente las figuras de este risueño cuadro de felicidad doméstica.

Pero estas tradiciones, por arraigadas que estuvieran, van desapareciendo poco a poco, barridas por el indiferentismo de los tiempos modernos, como barre el viento estos días las últimas hojas caídas de los árboles.

No creo además oportuno hablar de cenas y de gastar dinero en un periódico de oposición, y en una época en la que solo tienen seguridad de cenar *todos los años* los *conjunctionistas*, parroquianos de distintos restaurantes, y con maña bastante para participar de todos los guisos; siguiendo la antigua máxima escolástica:

De gustibus et coloribus non disputandum. A otros en cambio les toca bailar siempre con la más fea: a los romeristas, por ejemplo.

Hace muchas Navidades que no cenar, y este año que estaban dispuestos a cenarse siquiera un igorrote, con plumas y todo, ó un negrito cubano en su propia tinta, tampoco cenarán..... la mayor parte de ellos.

Aunque el jefe está ejerciendo de Brillat-Savarin en la cocina ultramarina, y hállase sentado a la diestra de Dios-Cánovas, detrás del mostrador de la tienda de frutos coloniales, tampoco este año comerán sus amigos, si no se cenar en pepitoria al ex-pollo de Antequera, ¡que si se le cenarán!, ¡vaya si se le cenarán, como no lo remedie Santa Nómima!

En Madrid la Noche-Buena es una delicia. Cenas no hay, porque se va perdiendo la buena costumbre antigua de convidar a los amigos; pero ya buscarán la manera de distraerse los vecinos de la villa y corte, como todos los años, arrastrando latas de petróleo por las calles ó procurando resolver el problema comercial, bebiéndose el vino que no podemos enviar a Francia, y olvidar entre trago y trago que nadie tiene esta Navidad ni dos pesetas.

¡Vivid tranquilos, pavos y capones de Bayona!

¡Volveréis incólumes al hogar paterno y gozareis un año más el dulce calor de la familia!

¡Nadie os comprará!

..... No siga Vd. Este artículo no me sirve. Nada, nada; nos quedaremos sin crónica del día. ¿A qué decir que nos falta dinero, cuando semejante confesión es antipatriótica?

..... Reconociendo mi falta, corro avergonzado a esconderme lejos de las miradas del Director, y envolviéndome en el manto de *mi más sublime insignificancia*, como el negro catrático de *La vuelta al mundo*, exclamo, copiando a Querol, para terminar en forma poética:

Un año más en el hogar paterno, Celebremos la fiesta del Dios-niño, Símbolo augusto del amor eterno, Cuando cubre los montes el invierno Con su manto de armiño.

JOSÉ DE GAYANGOS.

¡EL PAVO!

(Artículo de lujo y comida de actualidad.)

(Carta de verdades llena, muy sentida y cariñosa que escribí un pavo a su esposa, poco antes de Noche-Buena.)

Pava de mi corazón; escuchame y no te asombres. ¡No te fies de los hombres! ¡Tú no sabes lo que son! En mi anterior te decía lo bien que en Madrid estaba, y lo que me paseaba

por las calles todo el día. ¡Bien mis pascos pagué! Pues el domingo salí; un hombre se fijó en mí; yo asombrado le miré. —¿Cuánto vale?—preguntó. Y mi cicerone dijo: —Cinco duros, precio fijo. ¡Lo quiere usted, sí ó no? ¡Yo sentí un escalofrío! Quise, en vano, hacer la rueda. Vi brillar una moneda, y el hombre exclamó: ¡Ya es mío! Por las patas me cogió (¡ágrate qué trabajo!) y ¡ay, pava, cabeza abajo, a su casa me llevó! Al verme cogido así de tan extraña manera, pensé que aquel día era el último para mí.

Iba a llorar como un niño cuando a esta casa llegamos, y vi que mis nuevos amos me trataban con cariño. ¡Qué alegría al verme allí! ¡Cuánto pipop escuché! ¡Ay! ¡Entonces me expliqué que tu me quieras así!

—¡Vaya un pavo! ¡Es de lo bueno! —¡No hay en Madrid otro igual! —¡Si pesa casi un quintal! —¡Parece que está relleno! —¡Manuela; cuídele usted! (Manuela es una criada).

—¡Que nada le falte! ¡Nada! —¡Señorito, ya lo sé! —¡Cuidado, por Dios, no enferme este animal!—repetían. (Lo de animal lo decían sin intención de ofenderme).

—¡Darle a comer lo que quiera! —¡Muchas nueces, sobre todo! —Y, en fin, hija, de tal modo me trató la cocinera, que yo, no pensando en nada más que en comer, me decía: ¡No hay ganga como la mía, ni vida más regalada!.....

¡Ay! ¡Estaba en un error! Que hoy me acabó de enterar de lo que te va a causar un gravísimo dolor.

¡Sabes por qué me trataban con tal lujo y tal derroche? ¡Para matarme esta noche! ¡Y por eso me engordaban! ¡Dicen que debo estar bueno con trufas! ¡Me vengaré! ¡Hombre perdidó! ¡Yo haré que se te vuelva veneno! ¡Reventarás, Dios mediante! ¡En valor no me aventajas! ¡Me he comido cuatro cajas de fósforos de Cascaete!

¡Mi fin se acerca, es verdad! ¡Pero si la vida es corte, pava mía, lo que importa es morir con dignidad! Ten presente esta lección, y en ella los ojos hijos; haz que la aprendan mis hijos; ¡hijos de mi corazón!

Y grita una y mil veces con voz que a la tierra asombre: ¡Guerra a la mujer! ¡Y al hombre! ¡Y a la trufa! ¡Y a las nueces!

VITAL AZA.

REFORMAS MILITARES.

El Ejército Español ha publicado en un interesante artículo el juicio que ha formado de los últimos decretos sobre organización militar el distinguido general Bermúdez Reina que, según aquel colega, fué ministro de la Guerra en condiciones tan difíciles y por plazo tan corto, que no le permitieron realizar lo que de él esperaba el ejército, y lo que prometía su campaña en 1883 al lado del ilustrado general Lopez Dominguez.

Respecto a las nuevas zonas, dice el general Bermúdez Reina que la nueva distribución no responde a ningún fin práctico, a ningún principio militar de esos que ha de informar toda organización.

En cuanto a las reservas, todo es vago, indefinido, nebuloso: nada se concreta, nada se circunscribe, no se fija fecha ninguna. Todo se deja para un porvenir incierto, ignorando que el tiempo por sí solo no basta a resolver los graves problemas que entraña la buena organización de los ejércitos.

Las circunscripciones divisionarias serán posibles en teoría, en papel; pero en la práctica, sobre el terreno, presentan dificultades invencibles, obstáculos que no pueden salvarse, porque para la saca no se han estudiado las aptitudes naturales de los hombres, las condiciones del país, ni la influencia que en ellos ejerce el medio ambiente en el cual viven.

Afecta a cada zona se establece una comisión de requisición y estadística a cargo del arma de Caballería, cuyas comisiones cree el general Bermúdez Reina que nacen desautorizadas, tan desautorizadas que en el decreto de su creación el ministro dice bien a las claras que ésta no obedece más que a las necesidades imperiosas del personal, y lo demuestra el que 14 de ellas las manda un teniente coronel, 28 un comandante y 69 un capitán, como si el cometido de todas no fuera el mismo.

Crearlas en esa forma, es decir al país que los nuevos centros no son más que depósitos de personal, y que el día que este personal desaparezca, desaparecerán también aquellos, porque a ningún fin y a ninguna necesidad responden, tal al menos como ahora aparecen organizados.

Opina el general Bermúdez Reina que esas comisiones no debían ser en modo alguno exclusivamente formadas por una sola arma, si realmente se quisiera atender a los servicios que puedan prestar, porque si bien los oficiales de caballería

tienen competencia probada para todo lo que con el caballo se relaciona, los demás medios de transporte exigen y requieren conocimientos especiales, y de ahí es que la Administración militar debiera tener puesto en las mismas.

El mismo desorden, el mismo desbarajuste, la misma dolorosa imprevisión considera el general Bermúdez Reina que pasa en Artillería é Ingenieros. Si la organización que ahora se da á estos cuerpos se fuese á llevar al terreno de la práctica inmediatamente, había que ponerse á trabajar, dedicando todos los recursos ordinarios y extraordinarios del presupuesto á construcción del material que aquella exige, porque no es de suponer que cuando llegue el caso de organizarse todo, va á repetirse el hecho maravilloso de la creación.

En resumen: el general Bermúdez Reina dice que la últimamente decretada es una verdadera organización *fin de siècle*, y que nadie, á su entender, la ha calificado mejor que un general muy casuístico y que anda muy inmediato al ministro de la Guerra, quien, preguntado uno de estos días acerca de lo que opinaba, contestó, poco más ó menos, lo siguiente:

—En una pieza que se pone en el teatro Lara, y cuyo título no recuerdo, pasa la escena en Santander, y llega á este punto un forastero procedente de Madrid. Habla con él un santanderino y le pregunta qué tal es el teatro Real.—Magnífico—le responde el cortesano, y trata de darle idea de su magnificencia, después de lo cual pregunta á su vez al santanderino:—¿Y ustedes tienen también teatro, no es verdad?—Sí, señor.—¿Y qué tal?—¡Oh! Mucho peor que el Real—dice el otro eludiendo la respuesta.

Lo mismo digo yo de esta organización:—¡Oh! mucho peor que la otra.

ECOS DE MADRID.

En casa de los condes de Aguilar de Inestillas.—La última reunión.—Rifa benéfica.—Las Misas del Gallo.—Historia novelesca, pero verdadera.

En los salones de la calle de Fuencarral se verificó anoche—definitivamente—la última reunión.

Estaba allí, en torno de la bella señorita de la casa, toda la juventud aristocrática de Madrid, pasando el tiempo en alegres y festivas conversaciones, en cálculos de fiestas futuras, y en tomar té con sabrosos adimulicos en el comedor, abierto desde hora temprana, á fin de que aquellos á quienes obliga el ayuno, pudiesen satisfacer su apetito—ó su gula,—sin faltar al precepto cristiano.

Pero antes se celebró una obra piadosa, muy propia de los días en que nos hallamos: rifóse una preciosa muñeca, traída de París, á favor de un establecimiento benéfico, siendo la iniciadora de pensamiento tan digno la marquesa de Aguilafuente.

Así, los placeres y las distracciones del gran mundo sirven para aplacar los dolores del enfermo, y dar pan al que carece de sustento.

Por raro capricho de la suerte el agraciado con el premio parece ser un solterón empederuido, el cual no tiene hijos.

A pesar de los ruegos de los concurrentes, y de su conocida amabilidad, la condesa de Aguilar de Inestillas declaró, con sentimiento de cuantos lo oyeron, que la reunión de ayer sería la última..... por ahora.

Si hoy no se efectúan como otros años numerosas cenas, se celebrará, sin embargo, en muchas partes la Misa del Gallo.

Gran parte de la sociedad cortesana asistirá al sagrado sacrificio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle del Caballero de Gracia:—los condes de Heredia-Spinola y los vizcondes de Torre Almirante han convocado á sus amigos en los oratorios de sus respectivas mercedes, y el marqués de Casa Jimenez obsequiará á los suyos con delicada colación.

En fin, en los *restaurants* de Lhardy, de Fornos y en otros varios hay encargadas espléndidas cenas, la mayoría de hombres solos, lo cual significa que no serán alegres ni animadas.

Así, la Noche Buena, que se anunciaba como poco bulliciosa, promete ser, si no lo que era antiguamente, menos triste de lo que todos creíamos.

Reñérese estos días en las tertulias y en los círculos cierta historia verdaderamente curiosa y novelesca.

Hará poco más de una semana falleció en esta corte un caballero viudo, poseedor de gran patrimonio, sin descendientes directos.

Abrióse el testamento después de su muerte, causando á todos profunda y viva sorpresa.

El difunto legaba todos sus bienes á un oficial de herrero, natural de Bilbao, cuya mujer era cigarrera en la heroica villa; y ordenábase á los albaceas telegrafiar enseñada á los buenos vizcainos para que viniesen sin tardanza á tomar posesión de cuanto les dejaba también en su casa: muebles, ropas, carruajes, caballos, etc., etcétera.

Intúl es añadir que los herederos se trasladaron inmediatamente á Madrid: instalándose sin pérdida de momento en la elegante, en la suntuosa habitación del Sr. X....., ocurriendo entonces las escenas más cómicas y originales.

El pobre herrero y la modesta cigarrera abandonaron al punto sus humildes vestiduras: él se apresuró á trocar la blusa por la levita; la boina, por el sombrero de copa: ella arrojó lejos de sí sus harapos, y se engalanó con los ricos trajes de la consorte del donante, muerta pocos meses antes que su marido.

En fin, aquella misma tarde mandaron enganchar el *landau*, y acompañados de sus hijos,—una muchacha de quince años y un mancebo de veinte,—hicieron su aparición en el Retiro y en la Castellana. Al verlos pasar, tiesos, engalanados, solemnes, con las toscas manos cubiertas de guantes por primera vez, la gente preguntaba quienes eran tan extraños personajes.

Una renta de doce mil duros en acciones del Banco de España y en propiedades rurales aseguraron á la familia del herrero existencia feliz y descansada.

¿Sabrán aprovechar las riquezas que tan inesperadamente han recibido?

Kara vez las conservan aquellos á quie-

nes embriagan y deslumbran semejantes golpes de la fortuna caprichosa.

ASMODEO.

LA LOTERÍA

El premio gordo.

Ya ayer dijimos que había sido el agraciado con los doce millones el núm. 33.558, y que este billete, todo entero, había sido adquirido por la viuda de Cunill, dueña de la fábrica de chocolates *La Española*, en una lotería modestísima de la plaza de Santo Domingo.

Tan pronto como en la fábrica se tuvo noticia de que había caído allí el premio gordo, se armó tal algazara, y se produjo regocijo tal entre los operarios, que no había medio de que nadie se entendiera. De esta alegría, claro está que participaba la dueña de la fábrica.

Los agraciados con el premio mayor son en la mencionada fábrica más de ciento treinta dependientes. Unos tenían pequeña participación en el billete. Algunos de éstos habían jugado dos reales, y los demás una peseta.

El administrador y algunos jefes de la casa, cinco, diez y hasta cincuenta pesetas.

El billete lo había comprado el dependiente Emiliano Vega, al cual no se le volvió á ver el pelo por la fábrica en todo el día de ayer.

Emiliano ha sido indudablemente uno de los más favorecidos por la suerte. Había pedido á la señora viuda de Cunill que le diese participación de un décimo del billete adquirido, con el objeto de que su padre participase también de su suerte, y la señora viuda de Cunill accedió gustosísima á la petición de Emiliano. El padre de éste había recomendado á su hijo con interés que no dejase de señalarle alguna participación en el billete adquirido por la fábrica «*La Española*».

A uno de los dependientes del escritorio, Claro Villar, le había escrito su padre anteayer participándole la noticia de haber salido quinto por el cupo de Ciudad-Real, y lamentándose de su suerte por no poder redimirle.

Claro Villar contestó ayer mismo á su padre manifestándole lo ocurrido y ofreciendo remitirle el importe de la redención y 6.000 reales más de regalo.

Claro Villar jugaba 10 reales, correspondiéndole por tanto 15.000 pesetas.

Otro detalle. Uno de los agraciados. Había cedido una pequeña cantidad de su parte á uno de los conductores del tranvía del Norte. Guiando un coche iba ese conductor cuando supo que el número agraciado era en el que llevaba parte, y en seguida abandonó el coche para entregarse al regocijo.

No sólo son los operarios de la fábrica «*La Española*» los que se sienten hoy satisfechos y contentos, por la suerte que han obtenido.

Obreros en las minas de Linares hay que también habrán sentido ya las alegrías de sus compañeros de Madrid.

La señora viuda de Cunill había remitido tres décimos de su billete al corresponsal de «*La Española*» en Linares.

El corresponsal se los había pedido, suplicándole que *cargase* en cuenta corriente el importe de aquellos.

Es casi seguro que aquellos tres décimos han sido repartidos entre un gran número de obreros de las minas de Linares.

Otro de los décimos del billete número 33.558 se remitió á una pobre mujer que en Bejar (Salamanca) representa á la indicada fábrica de chocolate.

Son seis, por lo tanto, los décimos que la dueña de «*La Española*» ha distribuido entre sus operarios y 360.000 duros la cantidad que ha de repartirse á unos ciento veinte individuos.

Los ocho millones.

El segundo premio, ó sea el de los ocho millones de reales, ha correspondido á un billete vendido en Barcelona, pero en realidad corresponde á Madrid.

Le pidieron de aquí por medio del banquero Sr. Cavanellas, que fué quien por encargo de uno de sus comitentes escribió á su corresponsal en Barcelona para que le comprase.

Los dos millones.

Es el premio cuarto ha correspondido al número 89 que nadie quería, á pesar de venderse varios décimos con escasa prima la noche antes de jugarse la lotería.

Aproximaciones.

El billete entero del 33.557, anterior al gordo, lo tuvo en su poder, según dicen los periódicos, la esposa del Sr. Martos. Como nuestros lectores recordarán, á esta señora le fueron sustraídos del tarjetero de su carruaje días pasados, algunos billetes del Banco y uno de la lotería de Navidad, que era precisamente el 33.557, premiado nada menos que con 60.000 pesetas.

Dios sabe dónde habrá ido á parar el tal billete; si los ladrones se habrán quedado con él, ó si lo habrán vendido, y caso de venderlo, si habrá sido todo entero ó en décimos.

Como se trata de documentos al portador, el Tesoro no tendrá más remedio que pagar á medida que se vayan presentando, y la distinguida esposa del Sr. Martos, que ha tenido en sus manos una cantidad, aún para el mismo Sr. Martos, respetable, verá con natural desesperación, no solo que otros la disfrutaran, sino que ni aún la devuelven los dos mil reales del billete premiado.

La segunda aproximación, es decir, la correspondiente al núm. 33.559, ha favorecido á varios empleados del ferrocarril del Norte, entre ellos, y con mayor participación, al jefe de la estación de Madrid, señor Blanco, quien cedió cinco pesetas al gerente de *El Liberal* D. Domingo Pozuelo.

Aun cuando nosotros no hemos sido afortunados, como no sentimos las tristezas del bien ageno, enviamos nuestra cordial felicitación á todos los agraciados.

Un discurso del Papa.

Roma 23.—Al recibir Su Santidad Leon XIII á los Cardenales que han acudido á felicitarle con motivo de la festividad de mañana, les ha recordado su Enciclica sobre la cuestión social, que origina un acentuado movimiento hacia la Santa Sede, del que debe felicitarse. Las pere-

grinaciones obreras han sido repentinamente cortadas por los indignos fiados que son sabidos por todos, aunque los gobernantes de Italia no deben temer nada de esas colectividades respetuosas que vienen á tributar sus homenajes al Papa. La palabra del Papa es siempre de paz, de justicia y de caridad; pero los enemigos de la Iglesia combaten las empresas más nobles y más benéficas, cuando prevén el desarrollo de la gloria y de la influencia del Pontificado. Este, no obstante las contrariedades con que lucha, continuará su misión de paz, de salvación y de redención, aun en provecho de los mismos que le combaten.

Roma 24.—Cuántas personas tuvieron ocasión de ver al Papa con motivo de su recepción de ayer á los Cardenales, se persuadieron plenamente de lo infundados que son los rumores pesimistas propalados por la prensa italiana acerca del estado de la salud de Su Santidad.—*Fabra*.

FÉ DE ERRATAS.

Acaba de publicar *La España Editorial* el tomo 3.º de la *Fé de erratas del Diccionario de la Academia*, por D. Antonio de Valbuena, ó sea *Miguel de Escalada*, obra que ha juzgado ya muy favorablemente el público, agotando las ediciones de los dos anteriores volúmenes.

De los veintinueve artículos que contiene este tomo tercero (LII á LXXX) los 19 primeros fueron ya publicados, pero los 10 últimos son completamente inéditos.

Se aprenden en este libro cosas peregrinas, como por ejemplo una definición que dan los académicos de la *despensa*, diciendo que es «ajuste de paja y cebada que se hace para todo el año, y á lo cual pone Escalada este sencillo comentario: «Esa debe ser la despensa de la Academia.»

A continuación insertamos uno de los artículos (el LXXIII), tan notable é interesante como todos ellos, y que por no haber sido publicado hasta ahora, ofrece novedad para los lectores:

Al leer en la definición del verbo *desertar*, la acepción forense de «separarse ó abandonar la causa ó apelación», no he podido menos de decirme:—Pero, señor, ¿dónde habrán vivido estos académicos, que han oído estas cosas, ó dónde habré vivido yo, que no las he oído nunca? Porque aparte de lo infeliz de la definición, que no tiene sentido gramatical, pues los verbos *separarse* y *abandonar* no se pueden acoplar así, por no construirse del mismo modo, y si se dice «abandonar la causa», hay que decir separarse de la causa; aparte, digo, de lo infeliz de la definición, yo, abogado en ejercicio, no he oído en mi vida decir *ha desertado*, ni que *desertó*, ni que *piensa desertar* este ó el otro litigante. He oído decir todos los días que éste dejó desierta la apelación, que aquel desistió de su pretensión, que el de más allá se separó de la acción, que el otro abandonó el recurso, pero no que hayan *desertado*. ¿De dónde han sacado esto los académicos!.....

He querido averiguar el origen de este error, y he llegado hasta la tercera edición del Diccionario, publicada en 1791, en donde la definición está ya textualmente lo mismo, y desde entonces ha corrido sin emienda ni reforma. Entonces acaso se diría que se *desertaban* los litigantes como los soldados, ó acaso no, porque ya hemos visto que tampoco los académicos de aquel tiempo solían andar *desertados* casi nunca; pero fuera ó no fuera buena esa definición entonces, hoy por hoy es del todo falsa; y la verdad es que para reproducir el Diccionario copiando las definiciones antiguas sin leerlas, no hacían falta académicos, ni que éstos cobraran las dietas que cobran, y que deben en restitución al país que les paga.

«*Desertar*, culpa que se comete», etc.

«*Deservidor*, el que falta á la obligación que tiene», etc. «*Deservir*, faltar á la obligación que se tiene», etc. Todo lo mismo que lo pusieron los académicos del siglo pasado; con la particularidad de que al verbo *deservir* ya le pusieron la nota de anticuado los de hace un siglo, y lo mismo se la ponen ahora, y á los derivados no se la pusieron entonces, y tampoco ahora la llevan. Es decir, que para los académicos que disfrutamos, *deservir* y *deservidor* son voces usuales y corrientes. Mas aunque lo fueran, ¿por qué había de ser *deservidor* masculino solamente, como le ponen, y no masculino y femenino, *deservidor* y *deservidora*, como ponen ellos mismos en otro lugar *servidor* y *servidora*? ¿Valientes *deservidores* del país!..... Vamos, que si no fuera porque luego dicen que lo trato con aspereza, lo menos que lo había de llamar aquí, era..... Salomones.

El lector que sepa, así, de buenas á primeras, lo que es *deser*, que me escriba, y le propongo para el primer premio en el futuro certamen de erudición, que no debe tardar en celebrarse, ahora que los catalanes han inaugurado ya entre nosotros los inmorales certámenes de hermosura.

—Pero *deser* ¿está en el Diccionario nuevo?—dirá alguno.

—¿Y así está! Por señas que los académicos dicen que es adverbio y que significa..... pero esto no lo digo, porque entonces cualquiera gana el premio.

Desfaccion..... Esto sí, esto cualquiera divina que será, en lenguaje académico, «acción y efecto de desfacer», pero también está de sobra. No sucede lo mismo con *desfascimiento*..... entendámonos; no quiero decir que no esté de sobra, pues también lo está, sino que no se advina tan fácilmente su significado, porque cualquiera cree que también es «acción y efecto de desfacer», y resulta que, según los académicos, es «daño».

Desferrar..... Creerán ustedes de buena fé que, si es algo, será quitar la fecha..... ¡Sí, sí! Cerca le anda. *Desferrar* diz que es «tirar con el arco». ¿Y *desferra*?..... No se molesten ustedes, porque no aciertan. *Desferra* es «discordia»: vamos, dicen los académicos que es discordia. Lo demás, *desferra* es una palabra catalana, que los académicos han puesto en el Diccionario castellano por una de esas inspiraciones del genio del desacierto, que es el que preside en la casa. Pero además de ponerla indebidamente, tampoco la han sabido definir, porque *desferra*, palabra catalana, como digo, derivada del verbo *desfer*, deshacer, ni en catalán significa discordia, sino lo que en castellano significa su equivalente

DESHECHA, y claro es que deshecha no es discordia.

Bien que no es extraño que no sepan lo que es *desferra*, porque tampoco saben lo que es *deshecha*, como veremos.

Desfiladero dicen que es paso estrecho..... y dicen bien, por muy extraño que parezca; pero no han concluido, y es claro, ¿cómo habían ellos de acabar la definición sin meter la pata? Paso estrecho por donde la gente de guerra no puede pasar formada, sino á la *deshilada*. Naturalmente. *Desfiladero*..... y á la *deshilada*. Todo porque los primeros *hacedores* del Diccionario pusieron hace un siglo: «*A la deshilada* (como se diría entonces) modo adverbial con que se denota la marcha de alguna tropa cuando van los soldados uno tras de otro.»

Y lo mismo, textualmente lo mismo dicen los actuales académicos en el actual Diccionario, al final del artículo *DESHILADO*, da, que está copiado del de 1791 al pie de la letra. Hasta empieza como aquel, poniendo en el año de gracia de 1884, como primera y principal acepción de este adjetivo *DESHILADO*, da, la siguiente: «Aplicase á los que van desfiliando unos despues de otros.» Es decir, que los que van desfiliando unos despues de otros se llaman hoy en día *deshilados*, y si son mujeres *deshiladas*. ¿Hay paciencia para sufrir esto?

Desfiliado, da, que aunque fuera corriente, como participio pasivo, no debía figurar en un Diccionario que los suprime por sistema, tiene derecho á figurar porque..... no se usa. Por la misma razón académica, ó digase por la misma sinrazón, figuran *desfuzar*, *desfuzar*, *desfuzamiento*, *desfolar*, *desfolar* (que diz que es desprecioso), *desfresarse* (que no es despreciarse, como pudiera creerse, sino disfrazarse), *desfuir*, *desgorgarse* (se dice *DESGORRITARSE* y no es quitarse la gorra, el sombrero ó la montera, sino humillarse), *desgarrar*, *desgarrado*, *desgrado*, *desgarrado*, y otras cosas al simil. Todas según las pusieron sus antecesores hace un siglo.

«*DESHECHA*». Este artículo hay que copiarle entero, porque no tiene desperdicio. «*DESHECHA*, f. Disimulo con que se pretende ocultar una cosa ó desvanecer una sospecha». Dos rayitas verticales que quieren decir otra acepción: «Despedida cortés». Otras dos rayitas: «Cierta genero de cancioncita final». Otras dos rayitas: «En la danza española mudanza que se hace con el pie contrario (?) deshaciendo la misma que se había hecho (???)». Otras dos rayitas: «Salida precisa de un camino, sitio ó paraje». Otras dos rayitas: «*HACER UNO LA DESHECHA*, fr. fig. DISIMULAR, primera acepción». Nada más.

—Pero ¡y la verdadera acepción de la palabra *DESHECHA*?—dirán los lectores.

—Esa falta en el Diccionario; brilla por su ausencia como dicen los revisteros de bailes. Ruina, derrota, desmoronamiento, catástrofe..... nada de eso, ni nada que á eso se parezca.

—Pero esas definiciones antes copiadas—dirá algún otro lector que sospeche que todo esto es una broma—serán las que daban los académicos del siglo pasado.

—En efecto; son las que daban los académicos del siglo pasado, pues no siendo la última, que es otra tontería como las demás, todas están tomadas casi textualmente de las primeras ediciones del Diccionario; pero son también las del Diccionario actual, que no da otras.

De modo que si hubiera algun español que hiciera caso de la Academia y de su Diccionario, ¡no les quiero á ustedes decir las confusiones que se armarían!

Un periódico, adicto á la Academia, que quisiera hablar del ruinoso proyecto de prórroga del privilegio del Banco y aumento de los billetes, saldría mañana diciendo:

«Ya es conocida la *deshecha* del Banco de España.»

Y todo el mundo creería que había quebrado el Banco. Mientras lo que el periódico, ajustado al Diccionario, quería decir sería que ya se conocía que el Banco, trabajando por bajo de cuerda, *disimulaba* su vivo deseo de apoderarse de lo poco que queda de España.

Otro periódico, devoto de la Academia, dando la noticia de la ida de la corte á San Sebastian, diría, que desde una hora antes de la señalada para salir el tren estaba la estación del Norte ocupada por un gentío numeroso, y añadiría: «Al atravesar los augustos viajeros el anden para subirse al coche, fué *deshecha*».

Todo el mundo se asustaría, creyendo que había habido un motín, mientras que lo que había querido decir el periódico, ajustado al Diccionario, era que á los augustos viajeros, al atravesar el anden, se les había hecho una *cortés despedida*.

En la redacción de otro periódico estarían de tertulia los que van á escribir y los que van á estorbar, una noche á las doce y media: entraría uno de los de primera clase que vendría de ver el estreno de una zarzuela en tres actos, y llovería sobre él este chaparrón de preguntas:

—¿Qué tal?
—¿Vale algo eso?
—¿Se ha salvado?
—¿Hubo mucha claque?
—¿Había el consabido inglés que viene á visitar á España?
—¿Tiene tango?
—¿Qué tal es, qué tal es la cosa?

El agredido se quitaría el gaban. No se sentaría por no encontrar dónde, y comenzaría á satisfacer la curiosidad de la tertulia, al poco más ó menos en esta forma: —Pues vos los diré á ustedes: la zarzuela es regularcilla, nada más que regularcilla, pero ha estado bastante mal hecha..... La tiple es feroz..... El librito se conoce que está escrito de prisa.....

La música no tiene nada de notable..... Hay algunos números cuidados, pero la mayor parte son de pacotilla. En el primer acto hay un aria de tenor, regular, y un cuarteto que no es del todo malo..... En el segundo acto, lo mejor es un duo de tenor y tiple..... Por supuesto, cada uno de estos actos tiene un coro demasiado largo..... El público recibió estos dos actos con frialdad. El tercero, que decían que era el más interesante, comienza con otro coro, también muy pesado..... despues recita el tenor medianamente unas quintillas enterándonos del estado de la cuestión, sale el barítono y cantan un duo..... Al final de este duo vino la *deshecha*..... —Vamos, una pateadura.
—Era de esperar.
—Sería horrorosa, como suelen ser ahora las silbas—dirían interrumpiéndole é

interrumpiéndose unos á otros los circunstantes.

—¡Cá, hombre, no!—contestaría el redactor devoto de la Academia;—vino la *deshecha*, es decir, *cierto genero de cancioncita final*, que dice el Diccionario.

Para estos chascos es para lo único que puede servir el libro académico.

ANTONIO DE VALBUENA.

Alberto Wolff.

El célebre cronista parisiense Mr. Alberto Wolff, cuya muerte nos anunció ayer el telegrafo, había nacido en Colonia, y empuzó en su país sus trabajos literarios.

El primer viaje que hizo á París le movió á quedarse en la capital de Francia, donde entró al poco tiempo á servir la secretaría de Alejandro Dumas, padre, á quien siempre ha tributado entrañable afecto.

No tardó en darse á conocer como escritor brillante en *Le Nain Jaune*, *L'Evénement* y otras publicaciones, hasta que entró definitivamente en *Le Figaro*, del que llegó á ser uno de los redactores más notables.

Desde la muerte de Augusto Vitu estaba encargado de la crítica teatral de *Le Figaro*, que desempeñaba de un modo magistral.

Durante algun tiempo fué secretario de Alejandro Dumas (padre.)

Wolff ha muerto á los cincuenta y seis años.

LA MUERTE DEL SR. LORING

Los periódicos de Málaga hoy recibidos traen la reseña de la segunda sesión celebrada el martes, y que por causa de la interrupción de las líneas telegráficas no hemos recibido á tiempo.

De las declaraciones que traen estos periódicos, la más importante es la de don Luis Aparici, corresponsal de *La Correspondencia*, quien dijo, entre otras cosas, que estando sentado en el café con Miró y Loring, llegaron Peláez y Lustonó; acto seguido se levantó Loring, y en alta voz dijo á Peláez: «¿Me hace Vd. el favor de oírme unas palabras?» Y contestándole que con mucho gusto, salieron, y detrás él, Lustonó y el juez quedaron comentando el hecho y hablando de un sueldo de *El Diario Mercantil*, alusivo al Sr. Loring, y temiendo por esto algun incidente desagradable, se dispusieron á salir, encontrando en la puerta á Lustonó, el cual preguntó quién era el que iba con su primo Peláez.

Fiscal.—Recuerda el testigo si el señor Loring, al dirigirse al Sr. Peláez, lo hizo en tono fuerte, como demostrando irritación, un furor mal reprimido?

Testigo.—No, señor, nada de eso: el señor Loring se dirigió al Sr. Peláez en tono tranquilo y como quien reclama un favor de otra persona.

F.—¿Y el testigo no llegó á tiempo de evitar la agresión?

T.—No, señor. Tal vez hubiéramos llegado á tiempo el Sr. Miró y el que tiene la honra de declarar ante este tribunal, si el Sr. Lustonó no nos hubiera detenido en la puerta del café para preguntarnos «quién era el que iba con su primo».

F.—¿Quién recogió al Sr. Loring?

T.—El Sr. Miró y yo fuimos los primeros en acudir en su ayuda.

F.—¿Y recuerda el testigo si en varias ocasiones fué amenazado para que dijese lo contrario de lo que aquí ha declarado?

T.—Sí, señor. Los hermanos Peláez me amenazaron seriamente, y hasta llegaron á decirme que me matarían si no aseguraba en el juicio oral que vi una llave inglesa en manos del Sr. Loring, cuando recogí á éste herido, en la calleje del Carbon.

F.—Y le amenazaron á Vd. una ó varias veces?

T.—Varias. Y me excitaron para que telegrafiese este extremo á *La Correspondencia de España* y á *El Heraldo de Madrid*, de donde yo era corresponsal, añadiendo que la opinión se había rechecho á favor del señor García Peláez.

Un incidente.

En este punto de la declaración del señor Aparici ocurre un hecho extraño, que produjo gran sensación entre los circunstantes.

Con gran precipitación entra en la Sala un portero, sube á los estrados y habla con gran calor al oído del presidente.

El fiscal interrumpe su interrogatorio, y todas las miradas se dirigen á la presidencia.

Presidente (en voz alta): ¿Que prendan al testigo D. Luis García Peláez inmediatamente y que quede á mi disposición!

El público acoge estas palabras con grandes murmullos. Todos se preguntan la causa de aquella determinación.

Lo que había ocurrido, era lo siguiente: La detención de los hermanos D. Manuel y D. Luis García Peláez, detención que obedece á que ambos faltaron de palabra al juez de la Merced, Sr. Miró. Parece que éste se encontraba hablando con el testigo, criada del Sr. Millán, cuando uno de los Peláez le dijo:

—¿Estás amañando testigos?

Suscitóse entre ambos una polémica, que habiendo llegado á conocimiento del presidente del tribunal, éste ordenó la prisión de D. Luis Peláez y de su hermano D. Manuel, que también intervinieron.

Ambos detenidos fueron llevados á la cárcel por dos guardias civiles.

Las declaraciones de D. José Miró, don José Ramirez, D. José Sastre y otros testigos no acusan gran importancia.

D. Manuel García Peláez, hermano del procesado, refiere la campaña del periódico, motivo del triste suceso, y dice que cuando ocurrió éste se hallaba en casa del médico Martos.

Quejése de la persecución de que ha sido objeto, y acaba diciendo: ¿Y para esto he sido conservador?

D. Luis García Peláez, hermano también del procesado, nada dice de interesante; protesta de que ha sido llevado y traído de la cárcel á pie.

Los dos hermanos Peláez al terminarse la sesión fueron puestos en libertad.

Los periódicos de Málaga, que hoy hemos recibido, dicen que había el propósito en la Sala, de que ayer terminase el juicio oral.

TRIBUNALES FRANCESES.

Asesinato de una criada.

Hace pocos dias comenzaron en los tribunales del departamento francés de las Bouches-du-Rhône los debates de un curioso proceso.

El principal acusado es un tal Courrou que dedicábase á negocios, de seguros de vida. El año pasado conoció en Marsella á una mujer llamada Clemencet, con quien contrajo pronto relaciones íntimas, aunque tolerando que conservase amistad también íntima con un comerciante llamado Ardisson.

En el mes de Marzo último solicitó Courrou en una Agencia de colocaciones una jóven de veintidos á veinticuatro años que no conociese á nadie en Marsella, y la Agencia le envió á una muchacha, Ana Faure, que acababa de llegar de su pueblo.

La instaló Courrou en la casa en que él vivía y aseguró la vida de su nueva criada por 100 000 francos que debía pagar la Compañía de seguros, cuando muriese aquella, al comerciante Ardisson.

Pocos dias despues de firmarse este contrato apareció Ana Faure abogada en un estanco. Cuenta Courrou que el accidente ocurrió en su ausencia y que debió producirse persiguiendo la jóven en el jardín á un loro.

Los médicos que reconocieron el cadáver no encontraron en él señales de violencia que pudieran indicar se tratase de un crimen; pero cuando iban á ser pagados los 100 000 francos por la Compañía de seguros recibió una denuncia el fiscal que descubrió la verdad de lo ocurrido.

Courrou había buscado una criada desconocida en Marsella, con objeto únicamente de asegurar su vida y matarla despues, para cobrar el importe del seguro.

El acusado niega por completo ser el autor de dicho delito; pero su cómplice, Ardisson, ha hecho algunas declaraciones que le comprometen.

El asunto no aparece clara, sin embargo, y aún no se sabe quién sea el verdadero autor de este crimen, que ha despertado grande interés y curiosidad en Marsella.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nuevo consul. París 23.—M. Ferrahone, cónsul de Francia en el Pireo (Grecia), ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en San Sebastián.

Anuncio de disolución.

Buda Pesh 23.—El gobierno ha anunciado á la Cámara la próxima disolución de la misma, á causa de la agitación electoral creada en el país por las oposiciones. Esta comunicación ha impresionado vivamente, originando un reñido debate.

Una explosión.

Amberes 23.—Un lugre francés ha hecho explosión en la dársena, quedando hecho pedazos y causando verdaderos destrozos en otras embarcaciones que se hallaban inmediatas á él. Se desconoce todavía el número exacto de las víctimas de este siniestro. Como el buque había hecho recientemente un viaje con cargamento de dinamita, creese que algunos paquetes de esta sustancia explosiva han podido ser causa de la catástrofe.

Signan las tarifas.

París 23.—La Cámara de Diputados ha aprobado la enmienda de M. Viette, reduciendo á 12 francos la tarifa arancelaria sobre el petróleo en bruto.

M. Roche combatió despues los derechos sobre los granos oleaginosos establecidos por el Senado, siendo desechados por la Cámara, que declaró la exención de derechos para los mismos.

Disolución.

Bucharest 23.—Las Cámaras han sido disueltas, habiéndose fijado para principios de Febrero la fecha de las elecciones. Las nuevas Cámaras se reunirán el 24 de dicho mes.

Aprobación de tratados.

Buda-Pesth 24.—La Cámara de los diputados aprobó ayer en tercera lectura todos los tratados de comercio pendientes de discusión.

Las inundaciones.

Londres 24.—Noticias recibidas de Buenos-Aires dan cuenta de los desastrosos estragos causados por las crecidas generales de los rios.

Los daños han sido enormes, particularmente en la provincia de Córdoba, que ha quedado devastada por completo.

Ignórase todavía si han ocurrido desgracias personales.

Tratado con Francia.

París 24.—Los despachos de Atenas confirman la noticia de que el ministro de Negocios Extranjeros anunció en la Cámara que el gobierno griego entablará negociaciones para la celebración de un tratado de comercio con Francia.

Fiestas de Pascua.

París 24.—El gobernador militar de París ha concedido autorización á todos los oficiales del ejército y la marina para que puedan asistir de uniforme á las fiestas de Pascua que dará mañana en el Hipódromo la Asociación general de Alsacia Lorena.—Fabra.

LA «GACETA».

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valencia y el gobernador de la provincia de Alicante con motivo de un interdicto interpuesto ante el juzgado de primera instancia de Orihuela á nombre de D. Carlos Coig, para recobrar la posesion en que se halla hace mucho tiempo de las aguas que corren por la rambla llamada de Benferri, destinadas al riego de terrenos de su propiedad, de cuya posesion fue privado en virtud de obras ejecutadas en el cauce de dicha rambla.

Guerra.

Los reales decretos que adelantamos en la edicion de anoche.

Marina.

Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes del cuarto militar el capitán de navio de primera clase de la armada D. Pascual Cervera y Topete, y nombrándole mayor general del departamento de Cádiz.

Hacienda.

Los reales decretos que adelantamos en la edicion de anteanoche.

Academia Médico Quirúrgica.

Sobre «El concepto clínico actual de la tuberculosis pulmonar, y su tratamiento por la creosota», disertó anoche el doctor Santa María.

Despues de un brillante estudio sobre la patogenia de tan terrible enfermedad, se

Fomento.

Real órden disponiendo se anuncie al turno de oposicion la cátedra de química inorgánica vacante en la Universidad Central.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de instruccion pública en el improrogable plazo de tres meses.

Vacantes.

Los registros de la propiedad de Montalbán y Arzúa, debiendo los aspirantes elevar sus solicitudes [por conducto de la Direccion general dentro del término de sesenta dias naturales.

AL MENUDEO.

Puerto-Rico 23.—Ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

El Sr. Castelar. El ilustre tribuno estuvo ayer en Jerez, donde fué obsequiado con un barquete, al que asistieron personas de todas las clases de la sociedad.

Se pronunciaron entusiastas brindis, y el Sr. Castelar, en medio de frenéticos aplausos, pronunció un notabilísimo discurso.

Evocó los recuerdos de Cádiz, su cuna, que no olvida, y que se propone visitar muy pronto.

Hizo una brillante apología de las Cortes de Cádiz.

Saludó á Jerez, diciendo que es un pueblo rico, culto, ilustrado, nacido para la libertad y la democracia.

Afirmó que toda su política se cifra y se cifrará en lo futuro en hacer el bien de la patria.

El discurso del Sr. Castelar produjo indescriptible entusiasmo.

El Sr. Castelar visitó despues los principales monumentos de la ciudad, y por la tarde salió con direccion á Sevilla.

Los accionistas del Banco.

Indica anoche La Epoca que el dividendo de este año será igual al de los anteriores.

Pronto se ha de ver, porque el 1.º de Enero está encima.

El Cardenal Payá.

Desde ayer tarde á las dos comenzó á agravarse el ilustre Cardenal Payá, haciendo temer un funesto desenlace.

En todas las iglesias de Toledo estuvo ayer tarde expuesto el Santísimo. Personas de todas las clases sociales acudían al palacio á enterarse del estado del ilustre enfermo. También se recibieron gran número de telegramas, entre ellos algunos de S. M. la Reina y del señor ministro de la Guerra.

A última hora de la pasada noche el estado del Cardenal era gravísimo.

Aunque las noticias recibidas esta tarde son algo más tranquilizadoras, pues segun se dice ha podido pronunciar el enfermo algunas palabras y parece más tranquilo, no ha desaparecido, sin embargo, desgraciadamente la gravedad de su estado.

Un naufragio.

Efecto del temporal que se dejó sentir en la costa del Mediterráneo el martes último, naufragó en el Grao de Valencia, y sitio denominado Traversal de Levante, una barca tripulada por cinco hombres y dos niños.

La violencia de las olas la arrojó sobre las rocas, yéndose á pique enseguida, con los dos niños, que iban encerrados bajo cubierta, y á quienes no se volvió ya á ver. Cuatro de los restantes naufragos, entre ellos el patron, fueron salvados por el héroe jóven Vicente Marqués Jimeno, secundado por los carabineros Ramon Martí, Felipe García y Andres Castells, que se portaron también valientemente, como asimismo el capitán del remolcador Activo.

El otro naufragado, cuando ya estaba en los brazos de uno de sus salvadores, fué arrebatado de ellos por una ola, desapareciendo en las aguas, á presencia de la multitud conseruada.

El estado del patron era grave, pues ha recibido golpes que le han magullado horriblemente. El infeliz, al perder su barca, con la que ganaba el sustento, ha perdido también á su hijo, pues era uno de los niños que formaban la tripulación de aquella.

Un detalle: mientras Vicente Marqués salvaba á sus semejantes, le fueron robadas sus ropas.

El general Weyler.

Leemos en El Globo: «Ayer desembarcó en Barcelona el ex-capitán general de Filipinas, Sr. Weyler, que inmediatamente vendrá á Madrid á dar cuenta al gobierno de la situacion del Archipiélago, al abandonar el mando.

Dícese que el Sr. Weyler fijará despues su residencia en Barcelona.»

El cuerpo de órden público.

En el presupuesto del ministerio de la Gobernacion, que se ha remitido hoy al ministerio de Hacienda, se aumentan en 104 las plazas de agentes de órden público en Madrid y en igual número los de la capital de Barcelona, siendo éstos todos de primera clase, y en cantidad proporcional los del Campo de Gibraltar y Ceuta.

Los minerales.

Dice el Diario de Madrid: «Ayer visitó al Sr. Cánovas del Castillo la comision que se halla en Madrid gestionando la supresion de los derechos de exportación á los minerales.

Parece ser que en dicha entrevista quedó convenido en principio el que desaparecerían esos derechos fiscales, creando en cambio un insignificante impuesto indirecto.»

La Derecha.

Nuestro estimado colega La Derecha de Zaragoza, ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares del número extraordinario, publicado el 20 de Diciembre, que por los trabajos literarios y críticos que contiene; por los grabados que van en su texto y lo esmerado de la impresion, merece en justicia, ser calificado de muy notable.

Academia Médico Quirúrgica.

Sobre «El concepto clínico actual de la tuberculosis pulmonar, y su tratamiento por la creosota», disertó anoche el doctor Santa María.

Despues de un brillante estudio sobre la patogenia de tan terrible enfermedad, se

ocupó el conferenciante de su terapéutica, preconizando como la mas racional el empleo de sustancias parasitarias que destruyan ó cuando menos impidan el desarrollo del bacilo de Koch, causa del padecimiento, y que á la vez sirvan de reconstituyentes de la economía, moderando los síntomas secundarios de la tuberculosis, síntomas que adquieren gran intensidad y que pueden por sí solos ocasionar la muerte de los enfermos.

El orador fué justamente aplaudido por su notable conferencia.

En honor de Mozart.

Para conmemorar el primer centenario de la muerte de Mozart, la Escuela Nacional de Música y Declamacion celebró ayer tarde un notable concierto en el cual tomaron parte profesores y alumnos de dicha Escuela.

Todas las obras que se ejecutaron eran del gran maestro, y en todas ellas obtuvieron muchos aplausos los encargados de interpretarlas, mereciendo los honores de la repeticion la sonata en la del insigne compositor, que fué magistralmente interpretada por los Sres. Monasterio y Tragó.

El Director de la Escuela, Sr. Arrieta, leyó despues un notable discurso de Mozart, trabajo lleno de erudicion artística y de sentidos conceptos á la memoria de aquel genio de la música, que fué la admiracion de sus contemporáneos, y cuyas producciones, despues de una centuria, ocupan todavía uno de los primeros lugares en el repertorio de los grandes maestros.

El Sr. Arrieta fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que asistió á la sesion.

Sociedad Geográfica.

Anteanoche dió una notable conferencia en esta sociedad el doctor Ride, sobre el pais de las Furdas, que no es por cierto ningun pais desconocido del Africa central, como muchos creen seguramente, sino una comarca de la provincia de Cáceres que se conoce con aquel nombre, y que tanto por su topografía, como por el atraso casi salvaje en que viven sus moradores, es digna de especial estudio.

El doctor Ride, en su conferencia, hizo una descripción detallada de la geografía de este pais, así como de las costumbres de sus habitantes, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Consumos de Madrid.

En la recaudacion de consumos de Madrid del dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 4.639 pesetas 1 céntimo.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid la correspondencia que se dirija á Canarias y Fernando Póo.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El general Roca.

Buenos-Aires 24.—El general Roca ha declarado nuevamente á sus partidarios que no quiere en manera alguna que éstos presenten su candidatura para la presidencia de la República, añadiendo que rehusará toda oferta que tienda á dicho objeto.

Incidente diplomático.

Nueva-York 24.—Un despacho de Valparaíso que publicó ayer el Herald de Nueva York dice que el ministro americano Sr. Egan ha llamado oficialmente la atencion al ministro argentino Sr. Uriburu sobre la presencia de varios agentes de la policía chilena en los alrededores del palacio que ocupa la legacion americana, y de la tentativa que la policía hizo también últimamente para detener al hijo del señor Egan.

Parece que el Sr. Uriburu, tomando la iniciativa en este asunto, convocará á una reunion á todos los ministros extranjeros acreditados, para llamar la atencion del gobierno sobre la vigilancia que se ejerce respecto de la legacion americana.

Los frios.

Berlin 24.—Han caido grandes nevadas en Alemania.

Roma 24.—En la Italia septentrional los frios son muy intensos. También han caido heladas en Roma.

París 24.—El termómetro bajó ayer aquí á más de ocho grados bajo cero.

Francia é Italia.

París 24.—El gobierno francés no parece dispuesto á conceder á Italia la tarifa mínima, porque cree que dicha potencia no puede hacer en cambio concesiones importantes á los productos franceses, sobre todo cuando ha otorgado grandes ventajas á las importaciones alemanas en virtud del último convenio italo-germánico.

Estudiantes socialistas.

París 24.—Los despachos de Bruselas dan cuenta de la última sesion celebrada por el Congreso de estudiantes socialistas de aquella capital, en la cual quedaron aprobadas importantes resoluciones en favor de la clase obrera.

Entre los acuerdos aprobados están el descanso obligatorio un dia por semana, organizacion nacional del trabajo en las cárceles y prohibicion absoluta del trabajo subterráneo para las mujeres y los niños.

El Congreso aprobó igualmente muchas proposiciones en favor de una enérgica vigilancia por el Estado para el cumplimiento de las leyes obreras y la mejor educacion moral y material de la mujer.

Una catástrofe.

Londres 24.—El Times publica hoy un despacho de Lisboa dando cuenta de una horrosa catástrofe.

Dice que á consecuencia de la voladura de un depósito de pólvora ha quedado casi destruida la expedicion portuguesa mandada por el teniente Continho de Mozambique.

El número de muertos asciende á 60 y el de los heridos á 170, hallándose entre los últimos el Sr. Continho.

Lo de China.

Londres 24.—Segun un despacho de Singapur que publica hoy The Times, el gobierno chino envia numerosas fuerzas contra los rebeldes del Norte.—Fabra.

El presupuesto de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado hoy una larga conferencia con el general Azcárraga, para tratar de reducciones en el presupuesto de Guerra de Ultramar.

El decreto sobre economías en las clases civiles, hemos oido lo publicará la Gaceta el lunes ó martes, y que estas economías se elevan á un millon de duros.

El conde de Galarza.

Habla 23.

Director CORREO.

A causa del mal efecto producido por el Manifiesto del conde de Galarza, éste ha renunciado la presidencia de la Junta directiva del partido de union constitucional. Sobre todo, los elementos de la derecha de este partido, han recibido muy mal el manifiesto.

El Sr. Galarza ha salido ayer para la Península por la vía extranjera.

El pais tranquilo.—X.

EL 4 POR 100 AMORTIZABLE.

Porque ayer subió medio por 100 y se cotizó á 81 y 1/2, dice La Epoca acerca de dicha deuda:

«Nunca hemos creido que el cambio de 81 por 100 á que ha venido haciéndose hace unos dias, fuese corriente y tuviese carácter de estabilidad, pues un valor como este, similar en un todo al nuevo que se crea, que se ha pagado cerca de 10 enteros más alto, necesariamente habia de recobrar la firmeza perdida por causas puramente transitorias.»

Solo por un afán ciego de atraer al público al amortizable, se puede explicar que un periódico tan ministerial como La Epoca haya escrito lo que dejamos copiado.

Porque, ¿se puede formular cargo más terrible contra el gobierno que acaba de dar al tipo de 79 por 100 á pagar en plazos escalonados hasta Marzo, es decir, á 78 céntimos por 100, 250 millones de esa deuda, que á La Epoca le parece inverosímilmente barata á 81 por 100?

El entusiasmo que le ha entrado á La Epoca por el amortizable le ha hecho olvidar hasta su ministerialismo.

Pero dudamos mucho que con entusiasmos tan ciegos se haga mella en el ánimo del público.

BALANCE DEL DIA

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros con S. M. la Reina, aunque estaba acordada su celebracion, sin duda por la festividad del dia.

El jefe del gobierno, á la hora del despacho, ha informado á S. M. de los asuntos de mayor actualidad.

Los ministros tendrán Consejo el sábado en la Presidencia.

Esta tarde seguian interrumpidas las líneas telegráficas de Andalucía, Valencia y Murcia.

Las demás tambien funcionan con dificultad, especialmente las de Francia, por efecto del temporal.

Las fiestas de estos dias ejercen tal imperio sobre los sucesos y sobre los espíritus, que la vida de los negocios queda, en cierto modo, paralizada, y los periódicos tienen que abrir un paréntesis, en su vida ordinaria, dejando á un lado las cuestiones políticas y económicas para pagar el debido tributo á los sentimientos dominantes en el seno de las familias.

Estos dias nadie leeria con atencion lo que dijéramos sobre tratados de comercio, formacion de presupuestos y otras cuestiones análogas, porque el ruido en las calles y en las casas de los tambores de los chiquillos, y las mismas distracciones ó pesadumbres de los mayores—que de todo habrá—no dejarían espacio para la atencion de estas cosas.

El carácter del dia es de tal influencia, que ni siquiera ha permitido la celebracion del Consejo de ministros, anunciado para hoy.

Hemos, pues, de limitarnos á mandar nuestro consuelo á los que esperaban la loteria y no les ha tocado, y á desear felices Pascuas á nuestros abonados.

Y hasta el sábado, porque mañana no se publica El CORREO.

El corresponsal del Standard en Madrid telegrafía á su periódico que el gobierno español ha sido informado por los de Alemania, Austria, Italia, Suiza, Bélgica y Grecia, que están dispuestos á consentir en la próroga de sus respectivos tratados de comercio, desde 1.º de Febrero hasta 30 de Junio, tan pronto como las Cortes voten una ley autorizando al gobierno para dicha próroga.

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo, en la Presidencia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 0/0 Int. e., Id. tit. peg., Id. sér. G. y H., Id. fin. de mes., Id. fin. próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 12/20 por 100, beneficio al papel. París, á 3 dvr., 00/00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28/17 pesetas. Londres, á 3 dvr., libra esterlina, 00/00 pesetas. Londres, á 60 dvr., id., 00/00 pesetas. Londres, á 90 dvr., id., 00/00 pesetas. Berlín, á 3 dvr., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

El cambio oficial del 4 por 100 exterior

en la Bolsa de París, difiere en 10 céntimos por 100 meros del que ayer era corriente.

Esta corta diferencia se refleja en la contratación de nuestro mercado, en la que parece notarse más movimiento que estos dias últimos, especialmente en las negociaciones á plazo.

No obstante la calma que ha venido siendo la nota principal de la Bolsa en lo que va de mes, los cambios se sostienen y se vé firmeza para obtenerlo.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 72/55, á fin de mes á 72/60 y 72/55 y á fin de Enero á 72/90.

El 4 por 100 exterior al contado se ha hecho como ayer á 75/25 y 20; á fin de mes á 75/30 y fin del próximo á 75/40.

La Deuda amortizable al 4 por 100 ha ganado sobre 40 céntimos, pues se ha cotizado á 81/75 y 81/90.

Los billetes de Cuba de 1886 á 104/85 y 104/90, como ayer; y los de 1890, á 96/60 y 50.

Las acciones del Banco de España han ganado cuatro enteros; esto es, se han cotizado á 384.

Las de tabacos, en partida, á 88/00. Los cambios con el extranjero á mayor altura, pues se han cotizado los cheques de francos á 11/50 y 12/20 por 100.

Los de libras á 28/10 y 28/17 pesetas por libra esterlina.

Bolsin.

A las cuatro y cuarto—4 por 100 interior, fin de mes, 72/55, dinero; fin del próximo, 72/90.

DE LA AGENCIA FABRA. París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67/37, 67/31, 67/12 y 67/09.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67/31.

CHARADA.

Es una letra primera, musicales dos y tres, animal segunda prima, y en el todo nombre ves.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer. BAL-DO-ME-RO.

CULTOS.

Santo de mañana.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y Santa Anastasia. —Indulgencia Plenaria por la Bula de la Santa Cruzada, en cada una de las tres misas que se celebren en este dia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa de Pastorela con sermón que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la O y será orador en los ejercicios el Sr. Urbe.

En la Catedral misa solemne de Pastorela á las diez, predicando el señor Magistral.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En Santa Maria continúa la novena del Niño Jesús.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios, predicando á las cinco de la tarde el Sr. García Cano.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo, ó la de Gracia en su iglesia.

Santo de pasado mañana.—San Esteban Proto-Mártir.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—32 de abono.—Turno 2.º.—A las 8.—Mejstafele.

A las 3 en punto.—Aida.

Español.—56 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—8.º viernes de moda.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

